

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**31769** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Laboratorios Asol, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Laboratorios Asol, S.L. domiciliada en el Passeig del Ferrocarril, 337, 3.º 1.º, Parc Empresarial del Mediterrani, 08860 Castelldefels (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios acuerda iniciar el procedimiento de revocación de la autorización como laboratorio a Laboratorios Asol, S.L. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: [sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es).

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A140044849-1